



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISION COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA, MEDIANTE ESTABILIZACION, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN, GRUPO C, SUBGRUPO C2 VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTI.

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN EL SEGUNDO EJERCICIO PRÁCTICO.

Una vez finalizada la calificación de los aspirantes, en el Segundo Ejercicio eliminatorio de la Fase de Oposición, el Tribunal de Selección del proceso de selección para la provisión como funcionario/a de carrera, mediante estabilización, a través del sistema de Concurso-Oposición, de una plaza de Oficial de Construcción, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ceutí, Grupo C, Subgrupo C2, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 120 de 26 de mayo de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Primero. - Aprobar la lista provisional de aspirantes con las puntuaciones obtenidas, en el Segundo Ejercicio eliminatorio de la Fase de Oposición, que se adjunta a la presente acta como ANEXO I.

Segundo. – Publicar, en la web municipal www.ceuti.es, la lista provisional de puntuaciones, concediendo un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de anuncio en la página web del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones.

Tercero. - Transcurrido el plazo otorgado para presentar alegaciones, el Tribunal procederá, en su caso, a resolver las alegaciones que se hayan formulado y a publicar en el web municipal la lista definitiva de puntuaciones.



ANEXO I:

LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES

| APELLIDOS Y NOMBRE | NIF | 2º Ejercicio: Práctico FASE OPOSICIÓN Máximo 30 puntos | SUPERACION EJERCICIO |
|--------------------------------|------------|---|---------------------------------|
| AYALA GARCIA, MARIANO | ***5286** | | NO APTO |
| FRUTOS GARCIA, ANTONIO | ***1861*** | | NO APTO |
| ORTIZ MARTINEZ, JOSE FRANCISCO | ***2149** | | NO APTO |

El Tribunal de Selección

Ceutí, a 05 de diciembre de 2024